



La presidenta Claudia Sheinbaum anunció una iniciativa que propone la eliminación de los pluris



SOBRE LOS PLURIS

CECILIA ROMERO CASTILLO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC

La figura de los diputados de representación proporcional es una de las más denostadas cuando de analizar temas políticos se trata. "Llegan a su curul sin haber ganado un voto. No hacen campaña. No representan sino a las cúpulas de sus partidos. Los pluris le cuestan mucho al pueblo, no sirven para nada".

Esta narrativa se ha adueñado del espacio público sin posibilidad de retorno. Independientemente de razones que efectivamente existen para sostenerla, la representación proporcional es una conquista de la democracia, aunque el desprestigio de la clase política en poco abona para argumentar en sentido contrario.

El caldo de cultivo ideal para desaparecer a los diputados de representación proporcional — pluris— es esta idea de su inutilidad, machacada incesantemente durante años. Se entiende para un discurso de campaña, se acepta incluso como tema para debate.

Pero hablando seriamente, si queremos reformar nuestro sistema electoral, si perseguimos el perfeccionamiento de nuestra representación democrática y, por ende, el mejor servicio a los

electores, no podemos sustentar nuestras propuestas en esos argumentos.

La Presidenta de la República anunció una iniciativa de reforma electoral que, entre otros puntos, propone la eliminación de los pluris. Su argumentación es patética, ignora el origen de esta figura, desprecia su talante democratizador, minimiza la importancia de los contrapesos.

La presencia de las minorías en el Congreso de la Unión inició en 1963, con la incorporación de diputados de partido, o primera minoría. Fue en 1977 cuando se dio la reforma electoral que dio paso a la representación proporcional como la conocemos. Haber llegado a eso fue producto de una larga lucha en la que participaron actores de todas las corrientes, con la exigencia de espacios para la participación de la sociedad en los niveles de decisión, cerrados por la presencia hegemónica del PRI de entonces. El PAN, que venía abriendo brecha desde 1939, jugó un papel fundamental en

este proceso, desde los pocos espacios arrancados al poder en la Cámara de Diputados y por medio de sus dirigentes y militantes. La izquierda, desde la clandestinidad del Partido Comunista y las luchas obreras y campesinas, dio su lucha también.

La crisis de legitimidad del régimen se evidenció en la campaña de 1976, cuando el PAN no presentó candidato a la Presidencia. El gobierno finalmente inició la apertura democrática y desde entonces, con altibajos, la sociedad ha sido representada de forma más equitativa en el Legislativo.

Hoy, esos avances están en la cuerda floja. Se ha nombrado a un personaje, promotor y beneficiario de la lucha por la representación proporcional, para encabezar la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. ¿Recordará Pablo Gómez su participación en la democratización electoral de México? ¿O se plegará a los dictados autoritarios de la nueva hegemonía?

“¿Recordará Pablo Gómez su participación en la democratización electoral de México?, ¿o se plegará a los dictados autoritarios de la nueva hegemonía?”